



## Bases y condiciones para participar en el concurso de fotografía por los 110 años de la Casa Cainzo, sede del Centro Cultural Alberto Rougés

### Convoca:

Centro Cultural Alberto Rougés, Fundación Miguel Lillo.

### Temática del concurso

La arquitectura, no solo permite orientar la mirada de quienes recorreremos las ciudades; también es huella de la cultura de los pueblos y su evolución en el tiempo. Desde su construcción en el año 1913, la casa de Julio Cainzo ha formado parte del paisaje de San Miguel de Tucumán. Su historia, primero como casa de familia, más tarde como sede del Poder Judicial y desde 1990 como sede de nuestra institución, ha hecho que vaya mudando su imagen en el imaginario colectivo de los tucumanos y de todo aquel que ha visitado la ciudad. El presente concurso forma parte de las actividades conmemorativas de los ciento diez años de su construcción. Por ello, convocamos a artistas, investigadores, profesionales y aficionados a la fotografía a participar en esta celebración. Las imágenes seleccionadas integrarán una exposición que tendrá lugar en nuestra institución en los meses de junio y julio de este año.

### Participantes

El concurso está destinado a artistas, investigadores y aficionados a la fotografía, mayores de edad, de cualquier nacionalidad que deseen participar de la celebración y homenaje a los valores patrimoniales y culturales de la casa.

Cada autor/a debe enviar tres fotografías con título y seudónimo, y, en un archivo aparte deberá adjuntar los datos personales: nombre y apellido, nacionalidad, DNI, email y teléfono. El envío debe realizarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [ctrocultural@lillo.org.ar](mailto:ctrocultural@lillo.org.ar) colocando en el asunto: CONCURSO FOTOGRAFÍA 110 AÑOS CASA CAINZO.

No podrán enviarse fotos que no hayan sido tomadas por el concursante ni de personas fallecidas.

### Obras - Requisitos de admisión

La convocatoria está abierta desde el 13 de abril hasta el 7 de mayo de 2023.

La obra puede ser en blanco y negro o color, con un mínimo de 20 x 30 cm, resolución 300 dpi en formato .jpg y en compresión 12.

Las fotografías deberán ser obras inéditas, es decir, no podrán haber participado en otro concurso ni haber sido premiadas con anterioridad.

En caso de aparecer personas en las fotografías, deberá adjuntarse un consentimiento por parte de quienes aparezcan para que se difunda su imagen.

### Propiedad intelectual

Los autores deben declarar expresamente y por escrito que son los únicos autores y propietarios de la obra, y que su exhibición no vulnera ningún tipo de disposición legal o contractual alguna.

### Jurado

El jurado estará compuesto por personal del Centro Cultural Alberto Rougés y la Fundación Miguel Lillo y un miembro externo destacado del campo.





## Cesión de derechos

Los participantes cuyas fotos resulten seleccionadas aceptan el libre uso de la imagen por el CENTRO CULTURAL ALBERTO ROUGÉS. El centro podrá hacer uso de las imágenes con fines de promoción, exposición y publicación editorial, con la correspondiente reserva de la propiedad intelectual (es decir, con la mención del nombre del autor/a y de la obra). En ningún caso el centro cultural hará uso de las imágenes con fines de explotación económica, de no ser los mencionados anteriormente.

## Premios

Se otorgarán tres premios cedidos por el Ente Autárquico Tucumán Turismo a una o las tres fotografías de un solo autor que consisten en:

1° premio: Fin de Semana en los Valles (2 noches de alojamiento para dos personas en base doble en Tafí del Valle).

2° premio: Día en el Cadillal (Paseo en Catamarán para 2 personas + Paseo en Aerosilla para 2 personas + Almuerzo en Resto Puerto A para 2 personas)

3° premio: Aventura en San Javier (1 vuelo en parapente).

Menciones especiales. Las obras seleccionadas por el jurado integrarán la exposición de celebración de los 110 años de la construcción de la casa. El Centro Cultural se hará cargo de la impresión y montaje de las obras, además de la producción de materiales de difusión física y digital. El tamaño de impresión de las fotografías será de 20 x 30 cm o menor, si así lo indicara el autor. En ningún caso se imprimirán a un tamaño mayor.

## Calendario

Apertura y comienzo de recepción de las fotografías: 13 de abril de 2023.

Cierre: 7 de mayo de 2023.

Anuncio ganadores: semana del 15 de mayo de 2023.

## Aceptación

El simple hecho de participar en la presente convocatoria implica el conocimiento y aceptación de las bases y condiciones.

El no cumplimiento de la totalidad de los requisitos e información requerida, o la falta de veracidad de la misma, invalidará la presentación del/de la postulante en la convocatoria, cualquiera sea la instancia en que se encuentre su obra, inclusive si el jurado la hubiese premiado, sin derecho a reclamo alguno.

## Imprevistos

Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por el personal del Centro Cultural Alberto Rougés, excepto las decisiones sobre selección o premiación de las obras, que serán resueltas por el jurado. Por circunstancias de conveniencia, fuerza mayor o imprevistos, el centro cultural podrá modificar las fechas mencionadas, e incluso suspender y dar por finalizado el concurso, sin necesidad de expresión de causa y en cualquiera de sus etapas.

Cualquier modificación de fechas será válida con solo ser comunicada en los canales digitales del centro cultural.

